



FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA
NIT.800.255.143-1
30 AÑOS

Cartagena de Indias D.T y Capital, Abril 13 de 2026

Señores
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA IPCC
Cartagena

REFERENCIA: CERTIFICACION CONTRAPARTIDA Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
TERCER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 25%

ALBERTO JAVIER MENDOZA ROCA, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.133.179, expedida en la ciudad de Cartagena, en mi condición de Revisor Fiscal del **FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA**, identificado con NIT. 800.255.143-1, me permito certificar que en el marco del convenio Interadministrativo No. **CI-IPCC-001-2026**, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA "PROMOCIÓN DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES, TRADICIONALES DE LA REGIÓN, INHERENTES AL RITUAL DE LAS FIESTAS DE LA CANDELARIA Y LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA ANCESTRAL CULINARIA Y EL FOMENTO DE LA PROMOCIÓN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA CIUDAD"**, el **FONDO MIXTO DE PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE CARTAGENA**, dispuso y ejecutó recursos así:

Por concepto de contrapartida en cuantía correspondiente a **DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$12.500.000) M/cte.** representados para el correcto desarrollo del convenio en el talento humano destinado para el seguimiento, coordinación y ejecución de las actividades así: Un apoyo contable, Un apoyo administrativo y un Coordinador General encargado del seguimiento operativo de las actividades.

Por concepto de Gastos Administrativos en cuantía correspondiente a **SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE CON CINCUENTA Y UN (\$68.905.620.51) M/Cte.** corresponde a las deducciones tributarias, pólizas y demás gastos administrativos derivados de la correcta ejecución del convenio

Atentamente;

ALBERTO JAVIER MENDOZA ROCA
CC 73.133.179 de Cartagena
Revisor Fiscal
T.P N° 43933-T

Cartagena. Getsemaní Calle del Guerrero No 29-64
Fonmixcartagena@hotmail.com